



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE DE REMUNERACIONES 03 Ds.
DESDE EL 08 AL 10.07.13.

LA HIGUERA, Julio 08 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 2378 /

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "SEGUNDO" del Contrato a Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 05.07.13; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de año 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y las atribuciones inherentes a mi cargo ;

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o) y la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 03 días de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a **Don (ña) Ivonne del Carmen Valenzuela Valenzuela**, contratada A Honorarios para desempeñar labores apoyo administrativo del Departamento de Tránsito Municipal, desde el día 08 de Julio del 2012 y hasta el 10 de Julio del 2012, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVESE. ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.